

Propuesta de intervención sobre la violencia intrafamiliar: abordaje de acuerdo a la función y sentido del fenómeno violento presente en la dinámica familiar.

Germán Arley Baena Vallejo¹

Juan Gabriel Carmona Otálvaro²

Carlos Gustavo Rengifo Arias³

Presentación

La propuesta de intervención que a continuación exponemos surge como resultado de un proceso investigativo sobre el fenómeno violento al interior del sistema familiar. Dicho proceso investigativo desarrolló en tres fases: una resignificación de la noción violencia intrafamiliar, un cuerpo conceptual sobre la función y el sentido de la violencia intrafamiliar, y una estrategia de intervención sobre la misma.

La última fase de la investigación, correspondiente a la estrategia que a continuación se expone, se llevó a cabo a partir de una metodología cualitativa de carácter hermenéutico, donde a partir de la lectura de diversas propuestas de intervención y de la contrastación con los planteamientos contruidos en las dos anteriores fases de investigación (resignificación de la noción violencia intrafamiliar e identificación de la función y el sentido del fenómeno violento), se pudo elaborar una

¹ Psicólogo egresado de UNIMINUTO Seccional Bello y estudiante de la Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía de la misma universidad. Docente e investigador del programa de Psicología (UNIMINUTO, Bello). Integrante del Grupo Interdisciplinario de Estudios Sociales y líder del Semillero de investigación en Epistemología social y subjetividad: análisis crítico de problemáticas sociales. german.baena@uniminuto.edu – Tel: 4669200 Ext: 4189.

² Psicólogo y Magíster en Investigación Psicoanalítica de la Universidad de Antioquia. Docente e investigador del programa de Psicología de UNIMINUTO Seccional Bello. Integrante del Grupo Interdisciplinario de Estudios Sociales y del Semillero de investigación en Epistemología social y subjetividad: análisis crítico de problemáticas sociales. jcarmona@uniminuto.edu –Tel: 4669200 Ext: 4189.

³ Economista de la Universidad Nacional de Colombia y Especialista en Estudios Políticos de la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente e investigador del programa de Trabajo Social de UNIMINUTO Seccional Bello. Integrante del Grupo Interdisciplinario de Estudios Sociales y del Semillero de investigación en Epistemología social y subjetividad: análisis crítico de problemáticas sociales. crengifo@uniminuto.edu – Tel: 4669200 Ext: 4189.

estrategia de intervención a este fenómeno social y un modelo analítico que soporta la metodología de intervención de dicha estrategia.

Como se verá a continuación, el análisis y la conceptualización que nos permite ofrecer una novedosa alternativa de intervención sobre la violencia intrafamiliar, se soporta inicialmente en una postura epistemológica de carácter estructuralista a partir de los planteamientos que ofrecen autores como Émile Benveniste o Claude Levi-Strauss; sin embargo, dado que la violencia en la familia no cesa de expresar su carácter complejo, la lectura teórica consiste en una conjugación entre varias disciplinas como la lingüística, la antropología, la psicología, la economía y el psicoanálisis; las cuales desde nuestra perspectiva, ofrecen mayores recursos para comprender ese carácter complejo de la violencia intrafamiliar. A continuación, se expone la propuesta de intervención.

Nuestra concepción sobre el fenómeno violento en la familia

Desde una perspectiva estructural, la familia puede entenderse como un sistema compuesto por elementos de carácter simbólico que se articulan entre sí a partir de determinados principios de estructura (Lévi-Strauss, 1995, 1996; Benveniste, 1997). Estos principios son la incompletud del sistema, la carencia de identidad propia de los elementos, la co-variancia de los elementos y el dinamismo del sistema (Lévi- Strauss, 1995, 1996; Benveniste, 1997; Eidelsztein, 2008).

La incompletud del sistema familiar se establece ya que la estructura del lenguaje de la cual la familia ha devenido como producción cultural, cuenta con una falta que instaure dicha condición. El lenguaje, a pesar de contar con una multiplicidad de elementos utilizados para la significación, no conforma una completud que permita decirlo todo o dar cuenta de todo (Eidelsztein, 2008). Respecto a los elementos que estructuran una familia (padre, madre, hijos, tíos, primos, abuelos, etc.), puede decirse que carecen de identidad propia toda vez que su función y significación es establecida a partir de las relaciones y oposiciones inmanentes a sus vínculos⁴ (Benveniste, 1997). La co-variancia se encuentra dada en la medida que cada elemento del sistema familiar se halla supeditado al movimiento del otro, lo cual devela el carácter dinámico que posee dicha estructura. El análisis lógico que se deriva tras este modo estructural de concebir la familia, ha permitido definir la violencia como una fuerza de carácter simbólico, inherente a los vínculos que se establecen entre los elementos del sistema (en el caso de la violencia intrafamiliar el sistema será la familia), y que cumple la función de mantener, modificar o sustituir los vínculos, teniendo como efecto la reorganización de los mismos.

En esa vía, cuando se presenta una falla que pone en peligro la subsistencia del sistema familiar, la violencia hace su aparición como una fuerza que, teñida de las características propias que ofrece un sistema simbólico (co-variancia, no identidad propia, dinamismo, etc.), provoca que los elementos constitutivos del sistema se reorganicen con el propósito de no perder la cualidad de continuar siendo una estructura. Bajo la anterior lógica, se puede plantar que la violencia es una fuerza de carácter simbólico que se cierne sobre una estructura, o los vínculos de los elementos de esta, con una función y sentido particular. Tratándose de la función, ella es doble: conserva la imagen o representación que los miembros del sistema poseen de sí, y a su vez, conserva el vínculo entre los mismos. El carácter particular que adopta el sistema es otorgado por tres operatorias que definen la doble función de la violencia: por medio del mantenimiento, modificación o sustitución de la imagen que posee de sí el hombre o mujer, padre, madre, hijo o hermano, se conserva ese tipo de representación (primera función), y en consecuencia, a través de las mismas operatorias se conserva el vínculo entre los miembros del sistema (segunda función).

Por su parte, el sentido de la violencia intrafamiliar se inscribe en la experiencia singular bajo tres perspectivas: como significación, como propósito y como orientación. La primera acepción comprende aquello que los integrantes de una familia identifican como violencia; en muchos casos, un golpe no es asumido como violencia sino como muestra de reconocimiento para el otro (Carmona, Jaramillo & Garzón, 2015), lo cual da cuenta del modo como una familia representa el uso de esta fuerza. La segunda acepción consiste en el propósito de la violencia, es decir, el “para qué” del acto violento, que en la mayoría de los casos se encuentra vinculado con el intento de recuperar o reestablecer la imagen que se percibe resentida a partir de la emergencia de las fallas del sistema familiar. La tercera acepción comprende la orientación, es decir, lo que sucederá con los vínculos familiares a partir del uso de la violencia y que pone de presente el modo como la violencia se inserta en la dinámica cotidiana de una familia. Estas tres acepciones sobre el sentido son necesarias en el estudio e intervención de la violencia, ya que se constituyen a partir del entramado de discursos que subyacen al actuar violento y que comprenden el primer material para poder acceder al contenido estructural; es decir, a la función de la violencia.

Modelo analítico de intervención

Es necesario que la base metodológica o modelo de intervención, favorezca el uso de la palabra por parte de los sujetos que experimentan casos de violencia; con ello, es indispensable transmitir una actitud que ofrezca un viraje sobre el modo de asumir y afrontar la violencia, es decir, contrario a la actitud habitual de rechazo inmediato del fenómeno y de concebirlo como algo ajeno al ser humano,

es menester propiciar en los sujetos una actitud de comprensión sobre su propia dinámica familiar, pues solo comprendiendo la lógica que en sus vínculos es favorecedora

del uso de la violencia y los diversos sentidos con los cuales ella es utilizada, la familia podrá tener mayores posibilidades de introducir modificaciones en la base estructural de sus dificultades.

El modelo analítico de intervención se soporta en una de las variantes del método científico que es el método analítico. Para el propósito de la intervención de la violencia intrafamiliar, este método se ejerce sobre el análisis del discurso, el cual se compone de cuatro procesos no sucesivos denominados entender, criticar, contrastar e incorporar (Ramírez, 2012, pp.195-196). Entender constituye una captación intelectual del discurso en cuestión (en la familia, entender el discurso propio y el del otro); criticar se refiere a una comparación entre las partes del discurso y respecto a discursos externos con la intención de hallar la coherencia interna del mismo; contrastar consiste en pasar a la experiencia el discurso con el fin de comprobar su fecundidad; y la incorporación trata de una asimilación que resignifica el discurso y que permite vivirlo en el cuerpo por medio del ejercicio reflexivo del análisis (Ramírez, 2012, pp.195-196).

Estos procesos que se acaban de describir se hallan favorecidos por tres componentes que el modelo de intervención busca transmitir mediante una actitud o proceso más general, y que Ramírez denomina el quehacer del analítico (Lopera, Ramírez, et al., 2010; Ramírez, 2012); estos tres componentes son: escuchar, analizar e intervenir. Escuchar implica abrirse al otro con todos los sentidos suspendiendo temporalmente, en la medida de lo posible, los prejuicios que impiden captar lo que el otro quiere transmitir. Analizar se lleva a cabo mediante los procesos antes descritos (entender, criticar, contrastar e incorporar) a partir de la descomposición de los discursos en sus elementos constitutivos. E intervenir consiste en el conjunto de “acciones que se realizan a partir de lo escuchado y que producen un efecto sobre el otro, sobre su discurso” (Lopera, Ramírez, et al., 2010, p.164).

En últimos términos, la tarea metodológica que supone este modelo de intervención, es transmitir una actitud o un modo de disposición de análisis sobre los actos violentos que vive la familia; una orientación que favorece la traducción en palabras de los afectos que en repetidas ocasiones operan sin ser verbalizados, manifestándose en actos que resienten la dinámica familiar, y que al ofrecer la oportunidad de nombrar adecuadamente el malestar subjetivo que le subyace, pueda ser un movilizador de la potencia creativa que permita la exploración de nuevas formas de afrontar las fallas inherentes al sistema familiar.

Estrategia de intervención a la violencia intrafamiliar

A partir del soporte teórico sobre el sistema familiar, su concepción estructural, la función y el sentido de la violencia intrafamiliar, y el modelo antes descrito; esta estrategia de intervención consiste en un dispositivo donde se privilegia la palabra de los sujetos implicados en el fenómeno violento, con el propósito de que estos, mediante la descomposición de sus discursos, comprendan de qué manera su historia familiar, los lugares y funciones de sus integrantes, el modo de desempeñarlos y sus expectativas sobre aquellos, favorecen la expresión de la violencia como un modo de hacer frente a la falla propia del sistema que constituye la familia. Tras este proceso comprensivo, la estrategia busca que los integrantes de la familia tejan en conjunto nuevas formas de resolver y asumir responsablemente las dificultades propias de sus vínculos familiares.

Esta estrategia se compone de dos formas de intervención: la primera consiste en el abordaje del fenómeno violento en compañía de un profesional (para la cual se hace uso de esta guía y de la cartilla de intervención); mientras que la segunda, consiste en una intervención exclusivamente de la familia sobre sí misma (para la cual se hace uso específicamente de la cartilla de intervención). Bajo el propósito descrito en el párrafo anterior, el profesional que cumpla la función de acompañar una intervención deberá propiciar la emergencia y la circulación de la palabra a través de la transmisión de la actitud analítica que supone la escucha, el análisis y la intervención. Dicha intervención, en cualquiera de las dos formas se compone de cinco momentos descritos a continuación:

El primer momento de la cartilla de intervención se denomina “Nuestra familia. ¿Cómo nos hicimos familia?” Este eslabón tiene el propósito de que los integrantes puedan reconocer la historia que subyace a su construcción como familia, pues como se ha dicho, la expresión de la violencia mediante actos agresivos es únicamente la capa más superficial de un entramado que halla sus raíces en los discursos, experiencias y decisiones que configuran la historia familiar; en otras palabras, el acontecer presente es un resultado de todo un proceso histórico, que al ser verbalizado favorece el reconocimiento y la comprensión de la lógica vincular actual de la familia.

El segundo momento se denomina “Nuestro lugar en la familia. ¿Quién soy en y para mi familia?” En este momento se pretende que los integrantes, apoyados en la historia recordada de su conformación, logren reconocer el lugar que desempeñan al interior de su familia, el modo cómo lo desempeñan y las exigencias que subyacen de cada integrante hacia esos lugares. Aunque no de manera explícita, el abordaje de la violencia intrafamiliar ingresa aquí por la vía de la imagen o

representación de sí, y es este reconocimiento el que propiciará el carácter subjetivo de la responsabilidad que se posee en el favorecimiento de la lógica conflictiva en los vínculos. En otras palabras, ya que la agresividad constituye uno de los velos más utilizados como expresión de la violencia en las familias, es la imagen de cada integrante la que se privilegia cuando al sentirla vulnerada, se reacciona agresivamente en un intento de resarcirla, validarla o refrendarla; así, lo que se exige idealmente de sí mismo y de los demás en sus diversas funciones (padre, madre, hija, abuela, tío, etc.), constituye la cuota imaginaria que fácilmente se desliza hacia un favorecimiento propio, haciendo uso de la agresividad para conservar una imagen y un modo de vínculo ideal para sí.

El tercer momento es titulado “Las dificultades en nuestra familia. ¿Por qué y para qué se presentan?” En este momento ingresa la violencia intrafamiliar de manera explícita ya que se indaga expresamente por cómo la imagen que se posee de sí y de los demás es generadora de dificultades, y cuál es el propósito que poseen los actos que se llevan a cabo para responder a esas dificultades. El propósito que posee este momento de la intervención es que los integrantes consigan verbalizar los sentidos (significación, propósito y orientación) inscritos en el actuar violento, de modo tal que el reconocimiento del contenido imaginario que se pretende conservar por la vía de la agresión, les ofrezca una mayor comprensión sobre la función que posee la violencia en la lógica vincular que han construido, y les permita adquirir otro tipo de herramientas para intervenir sobre dicha forma de relacionarse.

El cuarto momento de la cartilla es denominado “Las respuestas ante las dificultades de nuestra familia. ¿Cómo resolvemos los problemas familiares?” Este momento constituye el ejercicio explícito de pensar modos diferentes a los habituales de solucionar las dificultades de la familia. Tanto en la actividad individual como en la grupal, se pretende que los integrantes de la familia hagan uso del saber incorporado acerca de su historia, sus lugares y su modo cotidiano de resolver las dificultades, en el propósito de construir alternativas diferentes a las que comprenden el uso de actos agresivos. En este momento se hace un especial énfasis en privilegiar el bienestar de la familia por sobre el interés individual; pero privilegiar el bienestar de la familia no es apropiado sin el uso de la deliberación y del análisis, por ello, el momento también invita a que los integrantes incorporen, en su modo de resolver las dificultades, la capacidad inherente al ser humano que consiste en el uso de la razón.

Finalmente, el quinto momento de la cartilla se denomina “Nuestros logros y retos. ¿Qué hemos construido y qué podemos seguir modificando?” Este momento constituye el cierre de la intervención, y a diferencia de los anteriores momentos, no cuenta con dos actividades sino

únicamente con una de carácter grupal. El propósito principal de este momento es que la familia realice un recorrido por todo el proceso de intervención, rememorando las modificaciones que ha conseguido y los aspectos que aún se pueden modificar; además de ello, se busca que los integrantes comprendan que las dificultades al afectar la dinámica familiar, no son responsabilidad únicamente de quienes las propician o las favorecen, sino de todo el conjunto de miembros de la familia, razón por la cual todos tendrán la posibilidad de asumir una posición que la favorezca.

En razón de lo anterior, la función del profesional no será transmitir la idea de una familia ideal que se autoregula constantemente favoreciendo la emergencia de un bienestar individual y colectivo; la idea de fondo consiste en comprender que ante las dificultades, cada uno tiene la capacidad de elegir cómo incidirá, y que para esto, abrirse al otro por medio de la escucha e intervenir mediante el uso de la palabra razonada, puede aumentar las posibilidades de tomar decisiones que favorezcan al sistema familiar.

La labor de todos aquellos interesados en ofrecer alternativas de solución a los problemas que nos aquejan como sociedad, es la de ofrecer respuestas innovadoras a las preguntas que representan las dificultades que nos aquejan como sujetos miembros de una colectividad. Debido a ese motivo, esperamos que la estrategia de intervención que aquí exponemos surta un efecto favorable para las familias colombianas.

Referencias bibliográficas

- Benveniste, E. (1979). Problemas de lingüística general I. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Carmona, J., Jaramillo, J. & Garzón, D. (2015). Función de la Violencia Intrafamiliar entre Cónyuges (Padres de Familia). Katharsis. Publicación de la Facultad de Ciencias Sociales. Institución Universitaria de Envigado, 20, 101-121.
- Eidelsztein, A. (2008). Las estructuras clínicas a partir de Lacan I. Intervalo, holofrase, locura, psicosis, psicósomática y debilidad mental. Buenos Aires: Letra Viva.
- Lévi-Strauss, C., Spiro, M. & Gough, K. (1956). Polémica sobre el Origen y la Universalidad de la Familia. Barcelona: Anagrama.
- Lévi-Strauss, C. (1995). Antropología estructural. Barcelona: Paidós.
- Lopera, J., Ramírez, C., Zuluaga, M. & Ortiz, J. (2010). El método analítico. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ramírez, C. (2012). La vida como un juego existencial. Ensayitos. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.